

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0050/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 17.042.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 2 de septiembre de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Cavega, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.042, titulado Madrid/Torrejón/terminación de la obra: Construcción central eléctrica y Centros de transformación (primera fase)-base aérea de Torrejón, por un importe total de 21.399.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de septiembre de 1991.-Por delegación (Orden 35/1991, de 27 de marzo), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-12.196-E.

Resolución 732/4901/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público la adjudicación de la ampliación de la protección contra incendios en la base aérea de Salamanca. Expediente número 18.612.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 2 de julio de 1991 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la ampliación de la protección contra incendios en la base aérea de Salamanca a la firma «Cerberus Protección, Sociedad Anónima», por un importe total de 45.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de septiembre de 1991.-El General-Jefe, por delegación (Orden 35/1991, de 27 de marzo), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-12.201-E.

Resolución 732/4902/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público la adjudicación de las instalaciones complementarias modificación torre móvil de control de la base aérea de San Javier. Expediente 16.609.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 2 de septiembre de 1991 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, las instalaciones complementarias modificación torre móvil de control de la base aérea de San Javier a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de septiembre de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo), Carlos Hidalgo García.-12.202-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia subasta de bienes inmuebles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación, se dispone la venta de los bienes inmuebles correspondientes al deudor «Trevinca, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A36607893.

La subasta se celebrará el día 8 de octubre de 1991, a las diez treinta horas, en la Delegación de Hacienda de Vigo, calle Lalín, 2.

Bienes embargados a enajenar:

Urbana.-Nave industrial de planta baja, de la superficie de 4.200 metros cuadrados, sobre el terreno de 12.988,68 metros cuadrados, en el nombramiento de Berrega, Do Mono y Romeo, de la parroquia de San Andrés de Comesaña, de este municipio de Vigo, y que linda: Norte, Ventura Villar Otero, Manuel Alvarez y carretera de Vigo a Bayona; sur, camino y Manuel García; este, Herendina García Alvarez, Carmen Fernández Comesaña, Ventura Villar Otero, José Hermida, Carmen Fernández y Antonio Pérez, y oeste, Eugenio Rodríguez, Carmen Rodríguez y Etelvina Rodríguez. Que figura inscrita en el libro 405, folio 54, finca número 29.084, del Registro de la Propiedad número 3 de los de Vigo.

Rústica.-Situada en el nombramiento de Crastos, en la parroquia de San Andrés de Comesaña, en el término municipal de Vigo, de la superficie de 500 metros cuadrados, que limita: Norte y oeste, hoy de «Trevinca, Sociedad Anónima», y sur, camino viejo; este, de Antonio Pérez. Que figura en el libro 520, folio 141, finca número 38.948, del Registro de la Propiedad número 3 de los de Vigo.

Urbana.-Terreno a labradío e inculto, nombrado Crastos, lugar de Romeo, situado en la parroquia de San Andrés de Comesaña, de este término municipal de Vigo, de la superficie de 50 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: Norte y este, de «Trevinca, Sociedad Anónima»; sur, finca de doña Carmen Fernández Comesaña, y oeste, Soledad Costa Hermida. Que figura en el libro 273, folios 126 y 127, finca número 22.856, del Registro de la Propiedad número 3 de los de Vigo.

Urbana.-Terreno a labradío y viña, nombrada Sucrastos, en el lugar de Romeo, de la parroquia de San Andrés de Comesaña, del término municipal de Vigo, de la superficie de 1 área 64 centiáreas. Linda: Norte y oeste, de «Trevinca, Sociedad Anónima»; sur, Soledad Costas Hermida, y oeste, Soledad Costas Hermida. Que figura en el libro 273, folio 131, finca número 22.857, del Registro de la Propiedad número 3 de los de Vigo.

Valoración: 533.000.000 de pesetas.

Tipo de subasta: 503.295.497 pesetas.

Se admitirán aquellas posturas que cubran el tipo de subasta. Las pujas se incrementarán de 250.000 en 250.000 pesetas.

En cumplimiento del citado precepto, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen tomar parte en la subasta, lo siguiente:

1. Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta depósito de garantía, que será al menos del 20 por 100 del tipo de aquella. Este depósito se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe del depósito origine la ineffectividad de la adjudicación.

2. Se admitirán ofertas en sobre cerrado hasta una hora antes del comienzo de la subasta. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán registradas en Registro General de esta Delegación y deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público por el importe del depósito.

3. La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación del bien, si se efectúa el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

4. Las cargas y gravámenes que han de quedar subsistentes son los siguientes:

Embargo practicado en autos de juicio ejecutivo número 284/1990, seguidos en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Vigo, promovido por el «Banco de Galicia, Sociedad Anónima», contra «Trevinca, Sociedad Anónima», sobre reclamación de 37.063.750 pesetas.

Deuda actual: 29.704.503 pesetas.

5. El rematante entregará en el acto de adjudicación o dentro de los cinco días siguientes la diferencia entre el depósito constituido y el precio de adjudicación.

6. Los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, no teniendo derecho a exigir otros.

7. Se podrá realizar una segunda licitación cuando la Mesa, al finalizar la primera, lo juzgue pertinente, admitiéndose en este caso proposiciones que cubran el nuevo tipo, que será el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación.

8. Si el bien no ha sido adjudicado en la subasta podrá realizarse la enajenación por adjudicación directa.

9. En caso de deudores con domicilio desconocido, la notificación de la subasta se entenderá efectuada, a todos los efectos legales, por medio del presente anuncio.

Vigo, 1 de julio de 1991.-El Jefe de la Dependencia de Recaudación, Emilio Benítez Sabino.-7.328-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 512 Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas del día 28 de septiembre de 1991 se subastarán 472 armas en el Cuartel de la Salve (Bilbao).

Exposición y realización de ofertas los días 23 al 27 de septiembre, de nueve a trece horas.

Bilbao, 3 de septiembre de 1991.-El Teniente Coronel, primer Jefe, Pedro Muñoz Gil.-7.128-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Autovía Levante-Aragón. N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 0,000 al 120,000. Tramo: Sagunto-Teruel». (Referencia: 30.6/91-4) (expediente: 4.30.91.90.42100).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de marzo de 1991, para la redacción del estudio informativo «Autovía Levante-Aragón. N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 0,000 al 120,000. Tramo: Sagunto-Teruel», a favor de «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 66.999.856 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.059-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para emitir informe por el Cedex en relación con la cimentación del nuevo puente sobre el río Genil. CN-331, de Córdoba a Málaga. Provincia de Córdoba (referencia: 30.113/91-6; expediente: 6.30.91.14.30900).

Por Orden de fecha 26 de agosto de 1991, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para emitirse informe por el Cedex en relación con la cimentación en el nuevo puente sobre el río Genil. Acondicionamiento CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos del 493,1 al 501,804. Tramo: Benamejí límite provincia de Málaga. Provincia de Córdoba, a favor de «Geotécnica y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.849.523 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.063-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Variante de Luvia, N-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 210,200 al 211,400. Tramo: Luvia, provincia de Soria». (Referencia: 30.128/90-4) (expediente: 4.30.91.42.23800).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 12 de julio de 1990 para la redacción del proyecto «Variante de Luvia, N-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 210,200 al 211,400. Tramo: Luvia, provincia de Soria», a favor de «Carreteras y Obras Hidráulicas Ingenieros Consultores, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 5.398.400 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.053-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción y expediente de expropiación de las obras «N-121, de Tarazona a Francia por Dancharinea, puntos kilométricos 0,000 al 6,600. Tramo: Tarazona-L. P. Navarra. Provincia de Zaragoza». (Referencia: 30.119/90-4) (Expediente: 4.30.91.50.32400).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 19 de junio de 1990, para la redac-

ción del proyecto de construcción y expediente de expropiación de las obras «N-121, de Tarazona a Francia por Dancharinea, puntos kilométricos 0,000 al 6,600. Tramo: Tarazona-L. P. Navarra. Provincia de Zaragoza», a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.530.320 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.054-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Autovía Albacete-Murcia. N-301, de Madrid a Cartagena. Tramo: Albacete-Archenas». (Referencia: 30.307/90-4) (expediente: 4.30.91.90.43000).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 15 de noviembre de 1990 para la redacción del estudio informativo «Autovía Albacete-Murcia. N-301, de Madrid a Cartagena. Tramo: Albacete-Archenas», a favor de «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 88.991.056 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.057-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Autovía Huesca-Somport. N-330, de Alicante a Francia por Zaragoza. Tramo: Nuño-frontera francesas». (Referencia: 30.412/90-4) (expediente: 4.30.91.90.46000).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 7 de febrero de 1991 para la redacción del estudio informativo «Autovía Huesca-Somport. N-330, de Alicante a Francia por Zaragoza. Tramo: Nuño-frontera francesas», a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima» (INARSA), por un presupuesto de adjudicación de 56.897.232 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.056-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el anteproyecto de «Desdoblamiento de la CN-230, puntos kilométricos 151,700 al 156,500. Túnel de Viella. Tramo: Vilaller-Viella». (Referencia: 30.27/90-4) (expediente: 4.30.91.25.24100).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 19 de abril de 1990, para el anteproyecto de «Desdoblamiento de la CN-230, puntos kilométricos 151,700 al 156,500. Túnel de Viella. Tramo: Vilaller-Viella», a favor de «Europroject, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 38.435.947 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.055-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Autovía Villafranca del Bierzo-Lugo. Tramo: Villafranca del Bierzo. Lugo. Provincia de Lugo». (Referencia: 30.287/90-4) (expediente: 4.30.91.90.3100).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 16 de octubre de 1990 para la redacción del estudio informativo «Autovía Villafranca del Bierzo-Lugo. Tramo: Villafranca del

Bierzo. Lugo. Provincia de Lugo», a favor de «Compañía Española de Programación, Economía e Ingeniería, Sociedad Anónima», y «Dorsch Consult Ingenieur Gesellschaft MBH (U.T.E.), por un presupuesto de adjudicación de 91.760.000 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.058-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio de «Estructuras y túneles en la nueva calzada. Autovía de Andalucía, puntos kilométricos 242,500 al 257,000. Tramo: Despeñaperros. Provincia de Jaén». (Referencia: 30.27/91-3) (expediente: 4.30.91.23.24000).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 14 de marzo de 1991 para la redacción del estudio de «Estructuras y túneles en la nueva calzada. Autovía de Andalucía, puntos kilométricos 242,500 al 257,000. Tramo: Despeñaperros. Provincia de Jaén», a favor de «Fhecor, Sociedad Anónima», y «Eatsa, Equipo de Asistencia Técnica» (U.T.E.), por un presupuesto de adjudicación de 88.751.152 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.060-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso de las obras del proyecto «Metro Sevilla. Cubrimiento de pozo en la plaza Nueva» (9110270).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso de las obras del proyecto arriba indicado con un presupuesto de contrata de 50.655.683 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses siendo prevista su iniciación el mes de noviembre de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de ésta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta) de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-1 y B-3, ambos con categoría d).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de octubre de 1991, a las diez treinta horas en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, 2.ª planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de septiembre de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.-7.334-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición material eléctrico de reposición baja tensión para el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 469/1991.

Importe máximo: 19.260.000 pesetas.
Fianza provisional: 385.200 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.680-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de limpieza de edificios en el aeropuerto de Alicante». Expediente número 119/1991.

Importe máximo: 75.438.814 pesetas.
Fianza provisional: 1.508.776 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Alicante.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas, del día 15 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.672-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de limpieza en tres plantas del edificio «Plovera Azul», calle Peonías, número 2, de Madrid». Expediente número 464/1991.

Importe máximo: 27.721.861 pesetas.
Fianza provisional: 554.437 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 15 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.678-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de mantenimiento y conducción pasarelas telescópicas instaladas en el edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 412/1991.

Importe máximo: 61.636.749 pesetas.
Fianza provisional: 1.232.735 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y del aeropuerto de Las Palmas.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 15 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.674-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para «Acondicionamiento de jardines en el aeropuerto de La Palma». Expediente número 236/1989.

Importe máximo: 25.682.900 pesetas.
Fianza provisional: 513.658 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría «e».

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de La Palma.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.679-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de mantenimiento, conducción y limpieza de cuatro pasarelas en el aeropuerto de Tenerife/Sur». Expediente número 481/1991.

Importe máximo: 31.766.566 pesetas.
Fianza provisional: 635.331 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y del aeropuerto de Tenerife/Sur.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas, del día 15 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas, del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.671-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica mantenimiento preventivo y correctivo de los autoextintores de aeropuertos». Expediente número 463/1991.

Importe máximo: 185.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 3.700.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 15 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.677-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Proyecto y obra para la instalación de un ascensor de gran capacidad en el aeropuerto de Málaga». Expediente número 371/1991.

Importe máximo: 24.776.000 pesetas.
Fianza provisional: 495.520 pesetas.
Plazo de ejecución: Redacción proyecto: Un mes; y ejecución obra: Tres meses.

Clasificación de contratista: Grupo J, subgrupo 1, categoría «e», y grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría «e».

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y del aeropuerto de Málaga.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.681-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica para la limpieza y protección de las fachadas de los terminales (fase I) del aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 416/1991.

Importe máximo: 40.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 800.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 15 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.676-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de limpieza plataforma área de maniobras, viales y accesos en el aeropuerto de Madrid/Barajas 2». Expediente número 75/1991.

Importe máximo: 151.923.976 pesetas.

Fianza provisional: 3.038.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 15 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.675-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica control vegetación campo de vuelos del aeropuerto de Barcelona». Expediente número 467/1991.

Importe máximo: 26.904.010 pesetas.

Fianza provisional: 538.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y del aeropuerto de Barcelona.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas, del día 15 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas, del día 22 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.673-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso con admisión previa para «Adquisición e instalación equipos y elementos para reforma y legalización de instalaciones eléctricas (primera fase) en el aeropuerto de La Palma». Expediente número 244/1991.

Importe máximo: 26.510.736 pesetas.

Fianza provisional: 530.215 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y del aeropuerto de La Palma.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas, del día 4 de noviembre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas, del día 12 de noviembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.670-C.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar un estudio de mercado. Referencia: 91.227.336/0.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Madrid, camino de las Moreras, sin número (tél. 22427), se convoca concurso abierto para contratar: Investigación de la demanda real de servicios y productos del Instituto Nacional de Meteorología.

Precio límite: 49.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del 9 de octubre de 1991.

Plazo de entrega: Ocho meses, con entrega parcial dentro del año 1991.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 27 de septiembre de 1991.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando el envío al Instituto en el mismo día, mediante telegrama o télex.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso. Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Podrán licitar agrupaciones temporales de Empresas legalmente constituidas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del 16 de octubre de 1991, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez López.-7.332-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Ejecución del intercambiador de Príncipe Pio».

La Dirección General Adjunta de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Ejecución del intercambiador de Príncipe Pio».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 2.497.996.877 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección General Adjunta de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, 8, planta cuarta, 28007 Madrid.
3. Fianza provisional: 50.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e. Grupo C. Subgrupos 1, 2, 3, 4, 6, 9.

Categoría e. Grupo I. Subgrupos 1, 7, 8, 9.

Categoría e. Grupo J. Subgrupos 1, 2, 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Dirección de Compras de la Dirección General Adjunta de Cercanías de RENFE, avenida Ciudad de Barcelona, 8, planta cuarta, 28007 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presen-

tación antes de las once horas del día 14 de octubre de 1991.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar media hora después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 13 de septiembre de 1991.-El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.-6.713-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 1 de agosto de 1991 del contrato de obra que a continuación se indica:

Instalación eléctrica en el Instituto de Bachillerato «Valle del Saja», de Cabezón de la Sal, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Enrique Cagigas Ruiz», por importe de 5.315.000 pesetas.

Santander, 6 de agosto de 1991.-El Director provincial.-10.474-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación del servicio de cafetería y autoservicio de la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106.

Este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato:

Plazo de ejecución: El que se especifica en la cláusula 14.1 del pliego de las administrativas particulares.

Fianza provisional: 375.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de los pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Negociado de Información y Registro del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de octubre de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid. En

cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 6.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula sexta del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 10 de octubre de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Administración Pública el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de octubre de 1991, a partir de las once horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, de la calle Atocha, 106, planta segunda.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de septiembre de 1991.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Palacios Benavente.-7.333-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la realización de las obras de restauración y rehabilitación del Museo de San Pío V (2.ª fase), en Valencia.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 241.377.549 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, están de manifiesto los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de octubre de 1991, a las dieciocho horas.

Horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos:

- Grupo K, subgrupo 7 y categoría e.
- Grupo I, subgrupo 6 y categoría e.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 23 de octubre de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1991.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-7.335-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la ejecución de la instalación de aire acondicionado en la Biblioteca Pública de Zaragoza.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 68.758.056 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, están de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de octubre de 1991, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos:

- Grupo C, subgrupo 4 y categoría d.
- Grupo C, subgrupo 9 y categoría d.
- Grupo J, subgrupo 2 y categoría e.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 23 de octubre de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1991.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-7.336-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud-Area de Gestión 6 Barcelonés Norte y Maresma por la cual se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos médicos, laboratorio, esterilización, mobiliario general, servicios administrativos y pequeño instrumental destinado a CAP II «Doctor Barraquer», de Sant Adrià de Besós y CAP II de Santa Coloma de Gramanet.

El Gerente del Area de Gestión 6 Barcelonés Norte y Maresma del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro destinado a CAP II «Doctor Barraquer», de Sant Adrià de Besós y CAP II de Santa Coloma de Gramanet:

Objeto: Número de expediente: 91.093-001/6P006RE/91 CP 14.

Título: Suministro de aparatos médicos, laboratorio, esterilización, mobiliario general, servicios administrativos y pequeño instrumental destinado a CAP II «Doctor Barraquer», de Sant Adrià de Besós y CAP II de Santa Coloma de Gramanet.

Presupuesto total: 16.821.943 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Area de Gestión 6 Barcelonés Norte y Maresma, sita en carretera del Canyet, sin número, hospital «Germans Trias i Pujol», sexta planta hospital Maternal, de Badalona, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el 14 de octubre de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Area de Gestión 6 Barcelonés Norte y Maresma, Departamento Suministros, hospital «Germans Trias i Pujol», sexta planta edificio «Maternal», carretera del Canyet, sin número, Badalona.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del hospital «Germans Trias i Pujol», a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 10 de septiembre de 1991.-El Gerente, Joan G. Sintés i Pascual.-7.215-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican.

Tratamientos selvícolas en 1.381 hectáreas, en sierra de Gador, en la provincia de Almería. Obra afecta al PER 75 por 100. Expediente número FA91000008.

Presupuesto de licitación: 140.794.254 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 1991.-El Presidente, P.A., el Secretario general, Agustín Madrid Parra.-7.229-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Señalización de calzadas en el desvío de la calle Florida por la calle Rey y Príncipe», en el municipio de Aranjuez.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Ortiz y Compañía», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Señalización de calzadas en el desvío de la calle Florida por la calle Rey y Príncipe», en el municipio de Aranjuez, en la cantidad de 22.830.867 pesetas, requiriendo al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 915.065 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.-12.038-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para contratación de las obras que se indican, mediante el sistema de concurso.

Vertedero de residuos sólidos urbanos en Benavente (Zamora).

Presupuesto de licitación: 85.244.949 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: A-1-e.

Documentos de interés: Proyecto y pliego, que estarán a disposición de los interesados en la Sección de Gestión Administrativa de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 3 y 5, Valladolid y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de octubre de 1991. La presentación de proposiciones podrá realizarse en el Registro de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 3 y 5, 47004 Valladolid, o por correo según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las diez treinta horas del día 18 de octubre de 1991, en la sala de juntas de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Valladolid, 12 de septiembre de 1991.-El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.-6.708-C.

Resolución del Servicio Territorial de Economía de Burgos por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Jefe del Servicio Territorial de Economía de Burgos hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos.

Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso público de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Burgos.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en el Servicio Territorial de Economía de Burgos, glorieta de Bilbao, sin número, en las horas de registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en este Servicio, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

El presente anuncio será por cuenta y a prorrato de los adjudicatarios.

Burgos, 11 de julio de 1991.-El Jefe del Servicio, Galo Barahona Álvarez.-6.403-A.

Relación que se cita, con expresión de número, nombre, mineral, superficie en cuadrículas mineras y término municipal

P.I. 3.995. IV Ampliación a Río Tirón. Recursos Sección «C». 35. Zuñeda y otros.

P.I. 4.084. Ana María. Recursos Sección «D». 141. Alfoz de Santa Gadea y otros.

P.I. 4.239. Careaga II. Recursos Sección «C». 224. Barbadillo de Herreros y otros.

P.I. 4.253. Laureano. Recursos Sección «D». 6. Hontoria del Pinar y otros.

P.I. 4.303. Chelo. Recursos Sección «D». 84. Vilviestre de Muño y otros.

P.I. 4.307. Río Frío. Recursos Sección «C». 9. Neila.

P.I. 4.309. El Viso. Recursos Sección «C». 31. Merinda de Cuesta Urría y otros.

P.I. 4.337. Mimosa. Recursos Sección «C». 92. Valle de Valdelucio y otros.

P.I. 4.359. María Cristina. Recursos Sección «C». 160. Hontoria del Pinar.

P.E. 4.267. San Luis I. Recursos Sección «D». 378. Valle de Sedano, Los Altos y otros.

P.E. 4.268. San Luis II. Recursos Sección «D». 324. Recandío, Los Altos y otros.

P.E. 4.269. Santa Marta III. Recursos Sección «C». 315. Belorado, Carrias y otros.

P.E. 4.279. Vega Río Tirón. Recursos Sección «C». 360. Cerezo de Río Tirón y otros.

P.E. 4.282. Helena. Recursos Sección «C». 450. Hontoria del Pinar y otros.

P.E. 4.293. Ciano. Recursos Sección «D». 315. Sotresgudo, Rebollo de la Torre y otros.

P.E. 4.298. Virgen de las Viñas. Recursos Sección «C». 542. Bahabón de Esgueva y otros.

P.E. 4.325. Cordón. Recursos Sección «C». 396. Pinilla de los Berruecos y otros.

P.E. 4.328. Samuel. Recursos Sección «C». 657. Gumiel del Mercado y otros.

P.E. 4.329. Obdulía. Recursos Sección «C». 399. Villafruela y otros.

P.E. 4.340. Burling. Recursos Sección «C». 1.080.1. Santo Domingo de Silos y otros.

P.I. 3.921. II Ampliación a Río Tirón. Recursos Sección «C». 247. Cerezo de Río Tirón y otros.

P.I. 3.922. III Ampliación a Río Tirón. Recursos Sección «C». 166. Vallarta de Bureba y otros.

P.I. 4.130. Villalómez. Recursos Sección «C». 9. Valle de Oca.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público, del proyecto y de las obras de «Conducción desde el embalse del Pontón Alto (Segovia)». Expediente: 21-SG-105. (Declarado de urgencia por Orden de 6 de septiembre de 1991.)

1. *Objeto:* La ejecución del proyecto y de las obras de «Conducción desde el embalse del Pontón Alto (Segovia)».

2. *Presupuesto de contrata:* (Máximo de licitación) 440.142.984 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Siete meses.

4. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría F.

5. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas y el pliego de bases estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, número 3, de Valladolid, en el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Delegación de la Junta de Castilla y León de la provincia donde se ejecuten las obras y en el Servicio de Infraestructura Urbana, calle José Luis Arrese, sin número, edificio de Usos Múltiples.

6. *Modelos de proposición:* Formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo del PCAP.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, número 3, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Si se enviara por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

En ambas modalidades, el plazo finalizará a las catorce horas del día 15 de octubre de 1991.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las diez horas del día 28 de octubre de 1991.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula octava del PCAP.

10. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 9 de septiembre de 1991.-El Secretario general, Albino López Torrecilla.-6.710-C.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia subasta de obras.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 2 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre de 1991, se transcribe, a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29950, clasificación exigida, donde dice: «categoría e», debe decir: «categoría d».

Valladolid, 11 de septiembre de 1991.-El Director general, José Valín Alonso.-2.090-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia la licitación que se cita.

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia licitación para la adjudicación, mediante concurso, de los cursos de formación para mujeres en el Área de Diseño, Moda y Complementos.

Tipo: Se señala como tipo 14.000.000 de pesetas, a que asciende el presupuesto de ejecución por contrata,

incluido IVA y excluidos honorarios y control de calidad.

Las ofertas se presentarán a la baja sobre este precio.

Los ofertantes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución máximo será de septiembre de 1991 a junio de 1992.

Garantías: Provisional: La garantía provisional será de 560.000 pesetas. Definitiva: La garantía definitiva será la que corresponda aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del R.C.C.L.

Agrupaciones de Empresas: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de Empresas, deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la L.C.E. y en los artículos 26 y 27 del R.C.E.

Presentación de plicas: Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del R.C.E.

Plazo: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil, a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo, se estará lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen del expediente y del pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultados y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite debidamente), hace constar:

1. Que, enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento, que ha de regir el concurso público para, lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado; para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de pesetas.

4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

- El plazo de ejecución máximo será de
- El importe ofertado es de
- En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada, se ofrece lo siguiente:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Además, se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava.

b) Copia legalizada del DNI u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) Documento acreditativo de la clasificación del contratista, expedido por el Registro Oficial de Contratistas, que le acredite para realizar obras de este importe.

Para esta obra se precisa la siguiente clasificación:

d) En el caso de que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastanteado al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder, debidamente bastanteada por el Secretario de la Corporación, a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros oficiales necesarios, según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

e) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

f) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Quando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los ofertantes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con Licencia Fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

g) Cualquier otro documento que, a criterio del ofertante, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 23 de julio de 1991.-El Alcalde accidental.-7.238-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla del Río (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 61.172 metros cuadrados de los bienes de propios de este Ayuntamiento, ubicados en el paraje «El Juncal y Fontanales de Cartuja».

Sin perjuicio del resultado de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones, dentro del plazo de ocho días contados desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La presente licitación tiene por objeto la enajenación mediante subasta de 61.172 metros cuadrados de terrenos de los bienes de propios de este Ayuntamiento, ubicados en el paraje «El Juncal y Fontanales de Cartuja», cuyas características son las siguientes:

a) Calificación: Los citados terrenos están calificados en las normas subsidiarias como de tolerancia industrial.

b) Identificación del inventario: Figuran los terrenos a enajenar dentro de la finca rústica de propiedad municipal, incluida en el asiento número 36 del inventario, cuya cabida total es de 62 hectáreas 65 áreas 46 centiáreas.

La citada finca consta de cuatro porciones o parcelas, siendo la descripción de la parcela número 4, en donde se ubican los 61.172 metros cuadrados a enajenar, la siguiente:

«4. Parcela denominada Mangada de las Pompas, de forma alargada, constituyendo en realidad una franja de terreno que se ensancha hacia su zona este, cuyos linderos son los que siguen: Norte, terrenos de don Pedro Ciauriz Benítez, y otros de don Francisco Díaz Garamendi, don Francisco Díaz Abad y don Antonio Bernal, y otra finca de don Antonio Pascual de la Vega; sur, carretera de Puebla del Río a Isla Mayor y terrenos de don Jaime Suelves Tur, hoy de don Manuel, don Nicolás y don Otilio Romero Bernal; este, con terrenos de don Agustín García Moreno y otros propiedad de este Ayuntamiento, sitios en El Prado y Cañada del Tío Félix, y oeste, con la parcela descrita anteriormente al número 3.

Su extensión superficial es de 10,7440 hectáreas y no tiene aprovechamiento alguno.»

c) Entregándose el terreno sin urbanizar, será de cuenta del adjudicatario los gastos que correspondan a la urbanización.

d) La concesión de licencia y la edificación de los terrenos están supeditados a la aprobación de los instrumentos de planeamiento que habiliten la realización de obra en los terrenos objeto de la enajenación.

Tipo de tasación: El precio fijado para la enajenación es de 76.000.000 de pesetas para los 61.712 metros cuadrados, representando esta cifra de 76.000.000 de pesetas el tipo de tasación, precio que podrá ser mejorado al alza, desechándose la oferta por debajo de dicho tipo de tasación.

Forma de pago: El precio de la adjudicación será satisfecho dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

El Ayuntamiento otorgará escritura pública a favor del adjudicatario cuando éste así lo solicite, una vez haya abonado el importe total del remate y depositado la garantía definitiva.

Fianza: Los licitadores deberán depositar en la Caja Municipal una garantía provisional del 4 por 100 del tipo de tasación, garantizando con ello que el adjudicatario constituirá la garantía definitiva y formalizará el contrato.

La fianza definitiva será del 6 por 100 y se depositará en la Caja Municipal una vez producida la adjudicación definitiva. Dicha fianza podrá constituirse mediante aval bancario.

Efectuada la adjudicación provisional, los licitadores a quienes se hubiese desechado su proposición podrán retirar la garantía depositada.

Mientras que quedaría a favor del Ayuntamiento la garantía de aquel licitador que renuncie a la adquisición.

Proposiciones: Toda proposición deberá ajustarse al modelo descrito al final del pliego de condiciones, no pudiendo alterar el contenido del mismo. A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Carta de pago de haber constituido la garantía provisional en la Tesorería Municipal.

b) Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador o documentos que acrediten la personalidad jurídica.

c) Declaración del licitador en la que afirme bajo responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la base quinta y cumplimiento de las obligaciones tributarias, según el artículo 2 del Real Decreto 1462/1985.

d) Documentos acreditativos del objeto de la actividad empresarial.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de 61.172 metros cuadrados de terreno».

en el paraje «Mangada de las Pompas», y se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días siguientes a aquel en que aparezca inserto el último edicto de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y en horas de las nueve a las catorce.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento, constituyéndose la Mesa por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario, que dará fe.

La celebración de la licitación se atenderá a las normas establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir esta licitación, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas, para la adquisición de 61.172 metros cuadrados de terreno industrial en el paraje «Mangada de las Pompas».

En cumplimiento de la base sexta, con esta proposición se acompañan los siguientes documentos:

- Carta de pago acreditativa de la constitución en la Depositaria Municipal de la garantía provisional.
- Declaración del licitador en los términos exigidos en la base sexta, c).
- Los documentos acreditativos de la personalidad.
- Documentos acreditativos del objeto de la actividad empresarial del licitador.

La Puebla del Río, 12 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental, Julio Alvarez González.-6.953-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto modificado de urbanización del sector Granvía Sur, segunda fase.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1991, aprobó el expediente de contratación conjunta, mediante concurso público, de las obras del «Proyecto modificado de urbanización del sector Granvía Sur, segunda fase, que incluye el proyecto de pavimentación y alcantarillado de la avenida de América» y «Proyecto de obras complementarias de un camino de servicio paralelo a la Granvía del proyecto modificado de urbanización del polígono Granvía Sur, primera fase».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 270, párrafo 1, de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, para que durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diari Oficial de la Generalitat» puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, y para que el caso que durante aquel plazo no se presentare reclamación alguna, se convoca, al mismo tiempo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 273 de la citada Ley, concurso público para la contratación de las indicadas obras, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto de contratación: 1.150.686.300 pesetas.

Duración de las obras: Dieciocho meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales y con cargo a los Presupuestos generales 1991.

Fianza: Provisional, 23.013.726 pesetas; definitiva, 46.027.452 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría F.

Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Grupo G, subgrupo 4, categoría F.

Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Anuncios de licitación: Se publicarán en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado administrativo de Obras de este Ayuntamiento, quinta planta, hasta las doce horas del día 14 de noviembre de 1991, en un sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

Proposición para tomar parte en el concurso público convocado para la adjudicación del contrato del «Proyecto modificado de urbanización del sector industrial Granvía Sur, segunda fase, que incluye el proyecto de pavimentación y alcantarillado de la avenida América» y «Proyecto de obras complementarias de un camino de servicio paralelo a la Granvía del proyecto modificado de urbanización del polígono Granvía Sur, primera fase». En él se incluirá la documentación que se detalla en el artículo 9 de los pliegos de condiciones. La oferta económica se ajustará al modelo que se inserta al final de este edicto.

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las once horas del día 15 de noviembre de 1991.

La Mesa procederá al examen de la documentación que integren las proposiciones presentadas, aceptando o rechazando las que no se ajusten a las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las ofertas admitidas se pasarán a informe de una Comisión constituida de conformidad con el artículo XII de los pliegos de condiciones, y los criterios de valoración figurarán en la cláusula VIII de los mismos.

Adjudicación del concurso: A la vista del informe de la indicada Comisión, la Comisión Informativa del Pleno propondrá al Pleno de la Corporación la adjudicación del concurso, con facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

Agrupación temporal de Empresas: En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto técnico y presupuestos y demás documentación que integra el expediente, se hallará de manifiesto en el Negociado administrativo, quinta planta, edificio Casas Consistoriales, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y pliegos de condiciones para optar al concurso público para la contratación de las obras del «Proyecto modificado de urbanización del sector industrial Granvía Sur, segunda fase, que incluye el proyecto de pavimentación y alcantarillado de la avenida América» y «Proyecto de obras complementarias de un camino de servicio paralelo a la Granvía del proyecto modificado de urbanización del polígono Granvía Sur, primera fase», y de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de condiciones y proyecto indicados, por la cantidad de (en letras y cifras), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de julio de 1991.-El Alcalde accidental, Celestino Corbacho.-7.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar en régimen de concesión la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la plaza de San Cristóbal, de esta ciudad.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de agosto de 1991, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar mediante concurso y en régimen de concesión la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la plaza San Cristóbal, de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia dicho concurso:

Objeto del concurso: 1. Es objeto de este concurso la construcción y explotación del aparcamiento público subterráneo sito en la plaza de San Cristóbal, de esta ciudad.

2. El proyecto no podrá rebasar los límites de la zona de máxima ocupación prevista en el plano de planta aportado por la Sección Técnica de Ingeniería Municipal, y atendiendo las limitaciones impuestas por el cauce del barranco de Cha-marta.

3. Los derechos de la concesión podrán ser cedidos a una Cooperativa de Residentes o Empresa que, reuniendo análogas garantías exigidas al concesionario, sea aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en base a la legislación vigente, siempre que asuman las responsabilidades de los anteriores.

Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de cuarenta años a partir de la fecha de adjudicación, que podrá ser ofertada a la baja.

Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes, como consecuencia de aquéllas.

Garantías provisional y definitiva: 1. La garantía provisional para concurrir al concurso se cifra en 700.000 pesetas, debiendo constituirse de acuerdo a como se indica a continuación.

2. Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar a la proposición y demás documentos exigidos el resguardo de la Depositaria Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional, bien en metálico, en valores públicos o aval bancario, admisibles de acuerdo con los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Contratación.

3. La garantía definitiva se fijará de conformidad con las disposiciones vigentes en función de la cuantía de la adjudicación, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a que fuese notificado el adjudicatario al efecto, acreditando en el mismo plazo, mediante comparecencia en la Sección de Hacienda de la Secretaría, la constitución de las mismas y el pago de anuncios y reintegros subsiguientes a la publicación, con la exhibición de sus justificantes.

Plazo de presentación: 1. El plazo de presentación de las plicas será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín oficial del Estado», dentro del cual se presentará en la Sección de Hacienda de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la documentación expresada en el artículo anterior.

2. El expediente de este concurso podrá ser examinado de nueve a catorce horas, tomando las notas que se precisen en el plazo y dependencias citadas en el párrafo anterior.

Exposición de documentos: Las plicas contendrán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

- Resguardo de garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado por el señor Secretario general si

se opera en representación de otra persona o alguna Entidad.

4. Último recibo de licencia fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.

5. Proyecto básico visado por el Colegio Oficial correspondiente.

6. Plan y fórmula de financiación que prevean.

7. Proposición ajustada al modelo que figura al final del presente pliego de condiciones.

8. Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y sociedades que se presenten al concurso.

9. En el sobre que contenga los documentos indicados, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo en la plaza de San Cristóbal». Dicho sobre estará cerrado y lacrado.

Adjudicación: La Mesa del concurso se constituirá a las doce de la mañana siguiente del día hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas, conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo en plaza de San Cristóbal, lo acepta en su integridad, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. Presentación de un proyecto básico de construcción, instalación y explotación para tomar parte en el concurso.

2. El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

3. El plazo de la concesión será de años.

4. Se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

5. El canon actual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza pública y año.

6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

San Cristóbal de La Laguna, 31 de julio de 1991.-El Secretario general, Antonio Domínguez Vila.-7.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar en régimen de concesión la construcción de una plaza y construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la calle Seis de Diciembre de esta ciudad.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de agosto de 1991, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar mediante concurso y en régimen de concesión la construcción de una plaza y construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la calle Seis de Diciembre de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia dicho concurso:

Objeto del concurso: 1. Es objeto de este concurso la construcción de una plaza y construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para

vehículos automóviles en la calle Seis de Diciembre de esta ciudad.

2. El proyecto no podrá rebasar los límites de la zona de máxima ocupación prevista en el plano de planta que se adjunta y debiendo en consecuencia ubicarse íntegramente el aparcamiento en el interior de dicha superficie.

3. Los derechos de la concesión podrán ser cedidos a una Cooperativa de Residentes o Empresa que, reuniendo análogas garantías exigidas al concesionario, sea aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en base a la legislación vigente, siempre que asuman las responsabilidades de los anteriores.

Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de cuarenta años a partir de la fecha de adjudicación, que podrá ser ofertada a la baja.

Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes, como consecuencia de aquéllas.

Garantías provisional y definitiva: 1. La garantía provisional para concurrir al concurso se cifra en 500.000 pesetas, debiendo constituirse de acuerdo a como se indica a continuación.

2. Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar a la proposición y demás documentos exigidos el resguardo de la Depositaria Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional, bien en metálico, en valores públicos o aval bancario, admisibles de acuerdo con los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Contratación.

3. La garantía definitiva se fijará de conformidad con las disposiciones vigentes en función de la cuantía de la adjudicación, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a que fuese notificado el adjudicatario al efecto, acreditando en el mismo plazo, mediante comparecencia en la Sección de Hacienda de la Secretaría, la constitución de las mismas y el pago de anuncios y reintegros subsiguientes a la publicación, con la exhibición de sus justificantes.

Exposición de documentos: Las plicas contendrán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.

2. Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad del licitador o poder bastantado por el señor Secretario general si se opera en representación de otra persona o alguna Entidad.

4. Último recibo de licencia fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.

5. Proyecto básico visado por el Colegio Oficial correspondiente.

6. Plan y fórmula de financiación que prevean.

7. Proposición ajustada al modelo que figura al final del presente pliego de condiciones.

8. Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y sociedades que se presenten al concurso.

9. En el sobre que contenga los documentos indicados, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de una plaza y construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles sito en la calle Seis de Diciembre».

Dicho sobre estará cerrado y lacrado.

Plazo de presentación: 1. El plazo de presentación de las plicas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» dentro del cual se presentará en la Sección de Hacienda de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la documentación expresada en el artículo anterior.

2. El expediente de este concurso podrá ser examinado de nueve a catorce horas, tomando las notas que se precisen en el plazo y dependencias citadas en el párrafo anterior.

Adjudicación: La Mesa del concurso se constituirá a las doce de la mañana siguiente del día hábil en que

finalice el plazo de presentación de plicas, conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción de una plaza y construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles sito en la calle Seis de Diciembre de esta ciudad, lo acepta en su integridad, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. Presentación de un proyecto básico de construcción, instalación y explotación para tomar parte en el concurso.

2. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

3. El plazo de la concesión será de años.

4. Se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

5. El canon actual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza pública y año.

6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

San Cristóbal de La Laguna, 13 de agosto de 1991.-El Secretario general, Antonio Domínguez Vila.-7.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de pabellón cubierto de polideportivo municipal, 4.ª, 5.ª y 6.ª fase.

Objeto del contrato: La ejecución de los proyectos de ejecución del pabellón del polideportivo municipal en su 4.ª, 5.ª y 6.ª fase, según proyecto del Arquitecto don Manuel Canalda Piñana.

Tipo de licitación para las cuatro fases: 185.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 3.700.000 pesetas.

Garantía definitiva: Porcentaje máximo señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se ajustarán al siguiente contenido:

Don, en nombre propio, o en representación de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, lícita al concurso convocado para la contratación de las obras del proyecto de ejecución del pabellón cubierto, 4.ª, 5.ª y 6.ª fase, convocado por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, y a cuyos efectos hace constar:

a) Se compromete a realizar la obra por el precio de pesetas, cantidad ésta que representa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con cualquier Entidad local.

c) Acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso, aprobadas por la Corporación, para adjudicar la obra.

En sobre aparte, con el nombre y firma del licitador, con la numeración número 2 y la denominación prevista en el presente apartado; es decir, «Documentación complementaria a la licitación del concurso de ejecución del proyecto de pabellón cubierto del polideportivo municipal, 4.ª, 5.ª y 6.ª fase», se acompañarán los siguientes documentos:

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo C, todos los subgrupos, categoría e; grupo E, subgrupo I, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d; grupo I, subgrupo 5, categoría d; grupo I, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 7, categoría d; grupo J, subgrupo 1, categoría d.

Memoria explicativa comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso.

Certificaciones de obras con Ayuntamientos.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Relación de obras ejecutadas y en ejecución por la Empresa.

Programa de trabajo, razonando su viabilidad para ejecución de las obras del presente concurso.

Documento acreditativo del personal adscrito a la misma; con expresión expresa del personal que se adscribirá, durante la ejecución de la obra objeto del presente concurso, a la misma.

Medios sobre el control de calidad.

Relación de equipos, máquinas y medios auxiliares, propiedad de la Empresa, expresando los que se adjudicarán para la ejecución de la obra objeto del presente concurso.

Cuantos informes y documentos puedan aportar referencias de la capacidad técnica, económica y profesional del concursante.

Presentación de plicas: Veinte días hábiles, hasta las trece horas, computados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca el presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Adjudicación, gastos, bastanteo de poderes, mora del contratista y sanciones: Se determinan en el respectivo pliego.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Revisión de precios: No se establece revisión de precios.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de condiciones aprobado.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde puede ser analizado de nueve a catorce horas.

El presente anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 217, correspondiente al jueves día 12 de septiembre del presente año.

San Lorenzo de El Escorial, 17 de septiembre de 1991.-El Alcalde.-7.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de cubrimiento del vial perimetral de la plaza de los Soldados.

Objeto: Adjudicación de las obras de cubrimiento del vial perimetral de la plaza de los Soldados.

Presupuesto: 121.965.381 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones, pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 2.439.307 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, en sobre cerrado, admitiéndose las mismas hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente

a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, fax, teléfono, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobados por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Donostia-San Sebastián, 20 de agosto de 1991.-El Jefe de la Sección de Contratación y Compras, Marino Huici Astiz.-7.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de superficie de la plaza de los Soldados.

Objeto: Adjudicación de las obras de urbanización de superficie de la plaza de los Soldados.

Presupuesto: 92.439.877 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones, pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 1.848.797 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, en sobre cerrado, admitiéndose las mismas hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, fax, teléfono, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobados por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Donostia-San Sebastián, 20 de agosto de 1991.-El Jefe de la Sección de Contratación y Compras, Marino Huici Astiz.-7.123-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid) por la que se anuncia convocatoria para la concesión de uso privativo de parcela de dominio público con destino a la estación de servicio en vial interior de Tres Cantos.

Aprobados por acuerdo de Pleno de 26 de abril de 1991 el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la concesión de referencia, se hace público un resumen de dicho pliego, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, previo cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

1. *Objeto:* Concesión para uso privativo de la parcela de dominio público municipal, sita en la confluencia de avenida de la Industria con carretera de Viñuelas y calle Almenara, de Tres Cantos, con destino a construcción y posterior explotación de estación de servicio.

2. *Duración de la concesión:* Máximo, de treinta y cinco años, improrrogable.

3. *Canon de la concesión:* 4.000.000 de pesetas anuales, al alza. Esté canon será revisable anualmente de conformidad con las fluctuaciones del IPC.

4. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del valor del dominio público, más presupuesto de ejecución por contrata (2.551.780 pesetas). Definitiva, 5 por 100 de la base anterior.

5. *Expediente:* Está de manifiesto en Secretaría General de este Ayuntamiento los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, desde el siguiente al de primera publicación de este anuncio en diarios oficiales.

6. *Presentación de plicas:* En la misma dependencia del apartado anterior durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de última publicación de este anuncio en diarios oficiales. Horario, de nueve treinta a trece treinta horas.

7. *Documentación:* Se aportará anexa a la correspondiente proposición la siguiente: Resguardo de fianza provisional, escritura de constitución en caso de ser persona jurídica, documento nacional y número de identificación fiscal (fotocopia compulsada) para personas físicas, poder bastantado en el supuesto de representar a otro, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, declaración de hallarse al corriente de obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio), declaración de estar al corriente en Seguridad Social y justificante de clasificación del contratista (clase C, categoría d).

8. *Apertura de plicas:* A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Tres Cantos, para otorgar la concesión de uso privativo de dominio público de la parcela a que el mismo se refiere, solicita tomar parte en dicha licitación, para lo cual:

1. Aporta la documentación exigida en dicho pliego, cuyo contenido conoce y acata, así como el del proyecto de obras a realizar en la citada parcela.

2. Propone como canon anual para el primer año la cantidad de (en letra y número) pesetas, sujeto a las fluctuaciones que se especifican en la cláusula quinta del pliego.

3. Propone como plazo la concesión el de años (en letra y número) con una reducción de años (en letra y número), sobre el establecido en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tres Cantos, 22 de agosto de 1991.-El Alcalde.-7.242-A.